



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Dirección: Plaza del Corral de las Campanas, 2.
Depósito Legal: AV-1-1958
Teléf.: 920 357 193. - Fax: 920 357 136
e-mail: bop@diputacionavila.es

Martes, 7 de Diciembre de 2004

Número 235
Fascículo primero

S U M A R I O

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Ministerio de Hacienda1 a 8
Agencia Tributaria8 y 9

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Junta de Castilla y León9 a 11

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Excma. Diputación Provincial de Ávila ..11 a 37

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diversos Ayuntamientos38 a 40

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 4.422/04

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ÁVILA

Gerencia Territorial del Catastro

Concluido el proceso de notificación individualizada de valores catastrales resultantes de procedimientos de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles de naturaleza urbana en los municipios de LAS BERLANAS, CANDELEDA, HOYOCASERO, NAVALMORAL DE LA SIERRA, NAVARREDONDA DE GREDOS Y SANTA CURZ DE PINARES. Ilevados a cabo por la Gerencia Territorial de Ávila, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, se pone en conocimiento de todos los interesados que los anuncios en los que se

publican la relación de los titulares con notificaciones pendientes, por no haber sido posible realizar su entrega por causas no imputables a la Administración, a pesar de haberse intentado por dos veces, estarán expuestos en los Ayuntamientos respectivos y en la Gerencia Territorial de Ávila, a efectos de practicar la notificación mediante comparecencia, sita en C/ INTENDENTE AIZPURU N° 4 partir del próximo día 9 de DICIEMBRE, durante un plazo de diez días.

En dichos anuncios se especificará el lugar y el plazo en que el destinatario de las notificaciones deberá comparecer para ser notificado.

El plazo de un mes para la interposición del recurso de reposición o reclamación económico-administrativa contra los valores catastrales notificados por comparecencia se contará a partir del día siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública de los mencionados anuncios.

En Ávila, a 3 de Diciembre de 2004

La Gerente Territorial, *Esmeralda Díaz Lago*.

Número 4.434/04

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ÁVILA

Gerencia Territorial del Catastro

Concluido el proceso de notificación individualizada de valores catastrales resultante de procedimientos de valoración colectiva de carácter parcial de bienes inmuebles de naturaleza urbana en el municipio de EL HORNILLO, llevado a cabo por la Gerencia Territorial de Ávila, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.2 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, se pone en conocimiento de todos los interesados que el anuncio en el que se publica la relación de los titulares con notificaciones pendientes, por no haber sido posible realizar su entrega por causas no imputables a la

Administración, a pesar de haberse intentado por dos veces, estará expuesto en el Ayuntamiento respectivo y en la Gerencia Territorial de Ávila, a efectos de practicar la notificación mediante comparecencia, sita en C/ INTENDENTE AIZPURU N° 4 partir del próximo día 9 de DICIEMBRE, durante un plazo de diez días.

En dicho anuncio se especificará el lugar y el plazo en que el destinatario de las notificaciones deberá comparecer para ser notificado.

El plazo de un mes para la interposición del recurso de reposición o reclamación económico-administrativa contra los valores catastrales notificados por comparecencia se contará a partir del día siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública del mencionado anuncio.

En Ávila, a 3 de Diciembre de 2004

La Gerente Territorial, *Esmeralda Díaz Lago*.

Número 4.335/04

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ÁVILA

Intervención Territorial

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ávila, 19 de Noviembre de 2004

El Delegado de Economía y Hacienda, *Andrés García Nuñez*.

ANEXO. RELACION DE CITACIONES PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA CUYA PUBLICACION EN EL B.O.C.Y.L. SE SOLICITA (ART. 112 LEY GENERAL TRIBUTARIA)					
Nº	OBLIGADO AL PAGO	N.I.F.	PROCEDIMIENTO QUE LA MOTIVA	LUGAR Y PLAZO PARA COMPARECER	ORGANO COMPETENTE
1	AGHOURGE, MOHAMED	X2737567S	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-796/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
2	ÁLVAREZ DEL REAL, JOSÉ MARÍA	50837350J	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-382/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
3	BARRERA GONZÁLEZ, NARCISO	04131438V	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-620/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
4	BELLO BRAVO, MIGUEL ÁNGEL	04193902J	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-718/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
5	BORJA MENDOZA, FAUSTINO	06582676F	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-571/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
6	BORJA MENDOZA, FAUSTINO	06582676F	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-569/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.

Nº	OBLIGADO AL PAGO	N.I.F.	PROCEDIMIENTO QUE LA MOTIVA	LUGAR Y PLAZO PARA COMPARECER	ÓRGANO COMPETENTE
7	CACERES LARZABAL, WASHINGTON E.	X5537924F	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-223/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
8	CAMARERO BLÁZQUEZ, FCO. JAVIER	08983235X	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-54/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
9	CÉSPEDES BUSTILLO, DAVID	20255990M	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-128/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
10	COBO LÓPEZ, DAVID	70809334Q	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-638/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
11	COBO LÓPEZ, DAVID	70809334Q	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-780/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
12	DANTAS DE OLIVEIRA, ANTONIO M.	X4700641Q	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-160/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
13	DIKE, MICHAEL	X2971017S	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-600/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
14	ERA RADIANTE, S.L.	B82130469	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-751/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
15	GARCÍA JIMÉNEZ, CARLOS	51688665Y	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-589/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.

Nº	OBLIGADO AL PAGO	N.I.F.	PROCEDIMIENTO QUE LA MOTIVA	LUGAR Y PLAZO PARA COMPARECER	ORGAÑO COMPETENTE
16	GARCÍA SÁEZ, FELIX JAVIER	70808776X	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-57/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
17	GÓMEZ DE LAS HERAS PRESA, JORGE	53423614L	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-306/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
18	JIMÉNEZ VARGAS, FRANCISCO	11437617Q	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 244/AV-98/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
19	LAMBEA VAZ, SARAY	20185164L	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-47/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
20	LINARES PEINADO, ENRIQUE	09011756B	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-121/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
21	LOUREIRO ALONSO, CARLOS ELOY	35295186F	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-617/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
22	LUENGO GONZÁLEZ, ÁNGEL	50986677R	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-490/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
23	MACERAS GREGORIO, JOSÉ CARLOS	16030386F	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-797/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
24	MURIEL CABANILLAS, ALFONSO	70807561Z	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-36/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1-DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.

Nº	OBLIGADO AL PAGO	N.I.F.	PROCEDIMIENTO QUE LA MOTIVA	LUGAR Y PLAZO PARA COMPARECER	ÓRGANO COMPETENTE
25	NÚÑEZ RÍOS, CARLOS	70819638Q	REINTEGRO CANTIDADES INDEBIDAS EXPEDIENTE 2004/233-2004-EST	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
26	PASTOR PABLOS, DANIEL	02910904R	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-817/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
27	PÉREZ BOLAÑOS, JESÚS	50183415Z	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-19/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
28	PIERRES PIASSER, DIEGO	71954484L	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-584/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
29	PINDADO CENALMOR, ALFREDO	06557380B	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/785/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
30	PINTO CARREÑO, JOSÉ MARÍA	09749264R	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-4/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
31	RODRÍGUEZ FUENTES, JOSÉ MANUEL	71432991M	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-831/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
32	RODRÍGUEZ GARCÍA, FRANCISCO	03812465P	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-288/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
33	RUIZ PASCUAL, ÁLVARO	70813766D	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-32/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/ MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.

Nº	OBLIGADO AL PAGO	N.I.F.	PROCEDIMIENTO QUE LA MOTIVA	LUGAR Y PLAZO PARA COMPARECER	ÓRGANO COMPETENTE
34	RUIZ PASCUAL, ALVARO	70813766D	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-151/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
35	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LEONOR FÁTIMA	708222610K	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-639/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
36	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LEONOR FÁTIMA	708222610K	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-779/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
37	SANJULIÁN LÓPEZ, JESÚS AURELIO	06536999P	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-41/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
38	SANJULIÁN LÓPEZ, JESÚS AURELIO	06536999P	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-358/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
39	SANZ PÉREZ, IGNACIO	72747737W	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-15/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
40	VALDERRAMA MACERA, WALTER	06586916S	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-39/04	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
41	VALIENTE YUSTE, JUAN PEDRO	53449227X	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-708/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.
42	VARGAS CUENCA, JOSÉ	48358337D	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO DEUDA NO TRIBUTARIA EXPEDIENTE 2004/AV-830/03	DELEGACION ECON. Y HDA. DE ÁVILA C/MADRE SOLEDAD 1 -DEPENDENCIA INTERVENCION DE 9 A 14 H. DE LUNES A VIERNES. PLAZO: 15 DIAS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACION	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ÁVILA.

Número 4.340/04

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

Tribunal Económico Administrativo Central

TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE
CASTILLA Y LEÓN

Secretaría Delegada de Ávila

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
MEDIANTE ENTREGA O DEPÓSITO: de los interesa-
dos en las reclamaciones económico-administrativas
que se relacionan en el anexo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 112,
214 y 234 de la Ley 58/2003 General Tributaria, de
17 de diciembre (BOE del 18) no siendo posible
practicar la notificación por causas no imputables a la
Administración y habiéndose realizado, al menos, los
intentos de notificación exigidos por el artículo 112
de la citada ley, por el presente anuncio se cita a los
interesados o sus representantes que se relacionan en
el anexo, para ser notificados mediante entrega o
depósito de los actos administrativos derivados de las
reclamaciones económico administrativas que en el
mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán com-
parecer en el plazo máximo de 15 días naturales,
contados desde el día siguiente al de publicación del
presente anuncio, en horario de nueve a catorce
horas, de lunes a viernes, en la sede de esta
Secretaría Delegada de la Sala de Burgos del Tribunal
Económico-Administrativo de Castilla y León, sita en
Ávila, C/ Madre Soledad, 14, al efecto de practicar
las notificaciones pendientes.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer para pro-
ceder a la entrega del acto administrativo, la notifica-
ción se entenderá producida a todos los efectos lega-
les el día siguiente al del vencimiento del plazo seña-
lado, quedando una copia del acto formalmente
depositada en el expediente.

Se advierte, que en aplicación de lo dispuesto en
el punto 3 del art. 112 del citado texto legal, cuando
el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trá-
mites se entiendan notificados por no haber compa-
recido el interesado o su representante, se le tendrá
por notificado de las sucesivas actuaciones y diligen-

cias de dicho procedimiento, y se mantendrá el dere-
cho que le asiste a comparecer en cualquier momen-
to del mismo.

Ávila a 16 de Noviembre de 2004

La Secretaria Delegada, *M^a. Jose Gómez García*.

ANEXO

INTERESADO REPRESENTANTE

N.I.F.: 50798019N

Apellidos y Nombre/Razon Social: Martinez
Marquez Jose Ramon.

RECLAMACIÓN

Nº Referencia: R.E.A. 05/455/02

– oOo –

Número 4.338/04

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN DE ÁVILA

Delegación de la A.E.A.T. de Ávila

Dependencia Provincial de Aduanas e II.EE.

CITACIONES PARA SER NOTIFICADAS POR COMPARECENCIA

Intentada la notificación, por dos veces, a los inte-
resados o sus representantes, no se ha podido reali-
zar por causas no imputables a la Agencia Tributaria.
Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en
el art. 112 de la Ley 58/2003. General Tributaria, se
cita a los interesados o a sus representantes para ser
notificados por comparecencia.

Procedimiento: Gestión de Aduanas e II.EE.

Órgano responsable de la tramitación:
Dependencia Provincial Aduanas e II.EE.

Lugar: Delegación de la Agencia Estatal de
Administración Tributaria Cl. Madre Soledad, 1
05001 (Ávila)

Plazo: 15 días naturales contados a partir del
siguiente al de la publicación de este anuncio en el
Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. Cuando trans-
currido dicho plazo no se hubiese comparecido, la
notificación se entenderá producida a todos los efec-
tos legales, el día siguiente al del vencimiento seña-
lado para su comparecencia, con el alcance previsto en
el Art. 112 L.G.T.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
Apellidos y Nombre o Razón Social: Martín
Samboal Luis Javier
D.N.I./C.I.F.: 70802714C.
Ultimo domicilio conocido: Avda. Inmaculada 52
A 51 05005 Ávila

Concepto: Acuerdo resolución expt Sancionador
Nº 052004000009

Ávila, 17 de Noviembre de 2004
La Jefa de Dependencia de Aduanas e II.EE.,
María Teresa Jaén Martín.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 4.391/04

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO Nº 0026/2004 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Ávila, a 24 de Noviembre de 2004

La Jefa del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez.*

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
1022423-G HERNANDO GARCIA MANUEL CL FRANCISCA CONDE, Nº 10 Piso 1º A 28.029 MADRID	05-IASP-TPA-LTP-04-000102 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ARENAS DE SAN PEDRO CJ. Prado, 2 05.400 Arenas De San Pedro Avila

Número 4.392/04

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO Nº 0024/2004 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Ávila, a 16 de Noviembre de 2004

La Jefa del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
A-45425998 URBANIZACION PARQUIJOTE SA AV MADRID, N° 41 Piso 3 45.003 TOLEDO	05-IPDH-TPA-LAJ-04-000228 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. PIEDRAHITA C/. Nueva, s/n. 05.500 Piedrahita Avila

Número 4.393/04

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO N° 0025/2004 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Ávila, a 19 de Noviembre de 2004

La Jefa del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
4159249-K BLAZQUEZ MATEOS EDUARDO CL SAN SIMON, N° 8 Piso 2 A 28.012 MADRID	05-IASP-TPA-LTP-04-000106 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ARENAS DE SAN PEDRO CJ. Prado, 2 05.400 Arenas De San Pedro Avila
70797490-V CRESPO JIMENEZ ESPERANZA CL BRIGIDA LOPEZ UCEDA, N° 17 28.224 POZUELO ALAR MADRID	05-IASP-TPA-LAJ-04-000096 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. ARENAS DE SAN PEDRO CJ. Prado, 2 05.400 Arenas De San Pedro Avila

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
70797490-V CRESPO JIMENEZ ESPERANZA CL BRIGIDA LOPEZ UCEDA, N° 17 28.224 POZUELO ALAR MADRID	05-IASP-TPA-LAJ-04-000097 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. ARENAS DE SAN PEDRO CJ. Prado, 2 05.400 Arenas De San Pedro Avila

Número 4.442/04

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO N° 0027/2004 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Ávila, a 26 de Noviembre de 2004

La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
70787095-H SANCHEZ FUENTES JESUS CL VIÑUELA, N° 26 05.450 CASAVIEJA AVILA	05-IASP-TPA-LAJ-04-000076 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. ARENAS DE SAN PEDRO CJ. Prado, 2 05.400 Arenas De San Pedro Avila

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 4.326/04

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION sobre Citación para notificación por comparecencia de la Diligencia de embargos de Sueldos y Salarios.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el

domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de sueldos y salarios y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
AGUADO SANCHEZ JOSE	7226936Z	2002EXP01006263
ALEJANDRE GIL FELIX	4204861R	2001EXP01006127
ALONSO ORDAZ ISABEL	50913550Z	2001EXP01001453
ALVAREZ SIERRA OVIEDO JOSE	322780K	2001EXP01006239
ALVIZ AMO ENRIQUE	668594F	2001EXP01006111
ANTON GUERRA LUIS ANGEL	13730811H	2002EXP01010201
ARIAS GARCIA LUIS	51952836E	2001EXP01002888
ARREDONDO MONTOYA FRANCISCO	22402699D	2001EXP01006097
BAÑON FARELO BEATRIZ	50118340Y	2002EXP01000043
BERZAL SANCHEZ JOSE LUIS	51376129V	2002EXP01004806
CALLEJAS GONZALEZ ROBERTO	50443693R	2002EXP01009767
CANO RAYO PABLO	51833771M	2002EXP01010170
CORREA GARCIA OSCAR	44914006C	2002EXP01001568
ENCINAS GRANADOS JOSE ANTONIO	2697645K	2002EXP01008056
ESPINOSA GARCIA CARMEN	3907766C	2002EXP01009103
FERNANDEZ ALVAREZ JOSE	4211366C	2001EXP01006190
FERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE	1078550B	2001EXP01001285
FERRER GAZTAMBIDE JESUS	239502A	2001EXP01006327
FERRERO HIDALGO ISABEL	6523201X	2002EXP01008356
GALVEZ CALERO JOSE DANIEL	6585869A	2002EXP01002395
GARCIA MUÑOZ JUAN ANTONIO	51633783W	2001EXP01006872
GARCIA POVEDA ANGEL	50675493F	2002EXP01008714
GARCIA SANCHEZ ADELINO	1396135N	2002EXP01010207
GARRO TIEMBLO NARCISO	6543976Q	2001EXP01009441
GOMEZ GOMEZ EMILIA	6571485V	2002EXP01007267
GOMEZ MANZANILLA LUIS	8779394H	2001EXP01006181
GONZALEZ ALONSO M LUISA	2099690C	2001EXP01001703
GONZALEZ PEREZ SANTIAGO	11786063N	2001EXP01000615
HERRARTE GRANELL M ESPERANZA	2081298M	2001EXP01007933
HURTADO PESO MIGUEL	1161957C	2002EXP01008733
IPSA CASETA AGUA	8801197V	2001EXP01006108
ISCAR MONFORTE DOMINGO	6558754M	2001EXP01004219
JIMENEZ QUINTANA BONIFACIA	404510D	2002EXP01009523
JOSE MARIA GARCINUÑO JOSE CARLOS	6546322Q	2001EXP01004433
LLAMOSAS CALDERON EUSEBIO	72024282N	2002EXP01004654
LLANOS LLAMAS ANTONIO	232328M	2001EXP01002867
LOPEZ MARTIN JESUS	6521496F	2001EXP01004798

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
LOPEZ VEGA FRANCISCO JOSE	2232575B	2001EXP01000930
MANCEBO MARTITEGUI FRANCISCO	70787902C	2001EXP01006764
MARTIN GONZALEZ JOSE M	1158877E	2001EXP01009360
MARTIN MARTINEZ JOSE ANTONIO	6542258T	2001EXP01000410
MARTIN RODRIGUEZ LUIS	2524475H	2002EXP01007861
MARTIN SANZ PEDRO	3397275Z	2001EXP01001524
MARTINEZ COLLADO ANTONIO JAVIER	76328228Z	2001EXP01004788
MAYO ARANDA M JOSE	50919098L	2001EXP01001527
MENOR GOMEZ JUAN CARLOS	52184903L	2001EXP01002907
MORA RODRIGUEZ FRANCISCO	76171469T	2001EXP01007802
MORAL RODRIGUEZ VALENTIN	6531533Q	2002EXP01009735
MOUHIB MUSTAPHA	X 0757453V	2002EXP01004854
ORDOÑEZ RUBIA GERARDO	279726T	2001EXP01002723
ORTEGA GARCIA SANDRA	20197949Q	2001EXP01007768
PALOMINO MARTIN-DELGADO SERGIO	50317246P	2001EXP01002936
PARTIDO NAVAS FRANCISCO	5241803B	2002EXP01007445
PEREZ MUÑOZ FRANCISCO	70805500T	2002EXP01004844
PUA MORATO TORIBIO	5241751M	2002EXP01009539
REVUELTA PRIETO JOSE MARIA	6229976N	2002EXP01007489
RODRIGO ZAMORANO ROQUE JESUS	1912373S	2002EXP01003595
RODRIGUEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL	6560468V	2002EXP01001361
SALINAS RAMIREZ BERNARDO	5863870C	2002EXP01009666
SAMPEDRO ROBLES JOSE MARIA	551654E	2001EXP01006105
SANCHEZ GARCIA ESTEBAN	50672540K	2001EXP01003797
SANCHEZ GARCIA MANUEL	6522811B	2001EXP01001428
SANCHEZ SANTACRUZ JOSE L	2038166K	2001EXP01001566
SANCHEZ TORREJON JOSEFA	6525006K	2002EXP01002750
SARDINA LOPEZ JAVIER	2085183A	2002EXP01003140
SARMIENTO LUENGO RAFAEL	5389219C	2002EXP01002693
YAGUEZ BLAZQUEZ MIGUEL ANGEL	6559241D	2001EXP01000711

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA sita en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Avila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Avila, a 22 de Noviembre de 2004

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, Mariano García Arribas

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANOMISMO AUTÓNOMO DE RECUADACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION sobre Citación para notificación por comparecencia de la Diligencia de embargo de Cuentas.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de cuentas y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

SUJETO PASIVO	NIF	Nº EXPEDIENTE
AGROPECUARIA BOVICOR SL	B 81481863	2001EXP01004451
ALONSO HERNANDEZ RAFAEL	12316057V	2001EXP01003558
ALONSO RODRIGUEZ LUIS JAVIER	5373691V	2001EXP01007047
ALVAREZ ESCUDERO YAJAIRA	70810578H	2002EXP01008859
ALVAREZ MARTIN JOSE	6450953M	2001EXP01000879
ANDALUZ BLAZQUEZ VALENTIN	50934480Z	2001EXP01004221
ANDRINO JIMENEZ TERESA	50791230P	2001EXP01007525
APARICIO ZAHONERO PEDRO LUIS	70798598K	2002EXP01002033
ARES CARRERA JOSE MANUEL	33247561A	2003EXP01000377
ARGENTA RAMIREZ M CARMEN	6391639P	2002EXP01008834
ARNAIZ FRIAS ANTONIA ELENA	6555017V	2002EXP01000033
ARNAIZ FRIAS ROSARIO	6559373A	2002EXP01000365
ARQLEX DEL CINE SLL	B 81886558	2002EXP01001821
BARBERO ROSADO DAVID	6569623H	2002EXP01002651
BARBERO SANCHEZ M CARMEN	6543438F	2002EXP01002704
BARDAJI BUITRAGO JOSEFA	182352P	2002EXP01003442
BARRACO PIEL SA	A 05029061	2001EXP01005264
BARRADO LOPEZ IGNACIO	6550478D	2002EXP01010240
BARRERA GARCIA DAVID	6586569J	2002EXP01006486
BARRERA GONZALEZ NARCISO	4131438V	2001EXP01004873
BARROSO BARROSO JESUS MARIA	6571148W	2002EXP01007250
BARTOLOME GOMEZ JOSE DAVID	6562023P	2002EXP01006289
BASARTE LOPEZ FRANCISCO JAVIER	6566787B	2002EXP01000232
BECERRA FIAÑO JUAN JOSE	50822430C	2002EXP01007140
BLANCO BARBERO JOSE MANUEL	6555335J	2002EXP01008753
BLAZQUEZ GALAN JUAN CARLOS	42856043M	2002EXP01004858
BLAZQUEZ HERNANDEZ JESUS M	70797857Q	2002EXP01009823
BRAÑAS RODRIGUEZ ALFREDO	6577260L	2002EXP01006261
CABRERA GONZALEZ BLAS	6562800A	2001EXP01002827

SUJETO PASIVO	NIF	Nº EXPEDIENTE
CAMPOS ALONSO ANTONIO JOSE	135105A	2002EXP01010341
CANDIL GONZALEZ ESTEBAN	6536870V	2001EXP01005277
CANO HERRERIAS FRANCISCO	38060015Y	2001EXP01009236
CARPINTERIA EXPAN SL	B 05142336	2003EXP01000047
CARPIZO GARCIA BUENAVENTURA	12170466Q	2002EXP01005926
CASTILLO PEREIRA LUIS MIGUEL	70817669W	2002EXP01008866
CASTRO RUEDA DE MIGUEL	6585187B	2002EXP01006487
CESTEROS MARTIN JOSE	6565385N	2002EXP01001164
CLEMENTE VAQUERO ANTONIO	50020672L	2003EXP01001927
CONDE GARCIA PEDRO LUIS	6546676W	2002EXP01002433
CONST Y MANTENIMIENTOS FARRACES SL	B 05154653	2002EXP01000106
CONSTRUCCIONES ADAPTADAS SL	B 82557893	2002EXP01010203
CORRALES FERNANDEZ IVAN	70802630M	2002EXP01001233
CUENCA FERNANDEZ LUIS MARIANO	6560576X	2002EXP01005673
CUESTA GARABATO FERNANDO	50006178S	2002EXP01002484
DE TOMAS BLAZQUEZ RUFINA	6415459T	2002EXP01004771
DIAZ JIMENEZ FLORENTINO	6529188V	2001EXP01006927
DIAZ LOZANO MARIANO	1434834W	2001EXP01002039
DIAZ MAYORAL FRANCISCO RAMON	8935690Y	2001EXP01002765
DIAZ PEREZ ARMANDO	6575298N	2002EXP01004324
DIAZ SASTRE M MAR	70799616G	2002EXP01009749
DISTRIBUCIONES Y DESARROLLOS ALIMENTICIO	B 80138704	2002EXP01005664
ENCINAR VELAYOS BONIFACIO	6504750M	2001EXP01002755
ENRIQUEZ DOMINGUEZ PRUDENCIO	7793184W	2001EXP01002625
ESCOBAR TORRAS CONCEPCION	51336120M	2002EXP01004734
ESCOLAR ANTUNEZ M TERESA	2632872Q	2002EXP01001114
ESCUDERO JIMENEZ JULIO	6578833M	2003EXP01001342
ESCUDERO MOTOS HERMINIA	6553418M	2001EXP01004400
ESTEVEZ GONZALEZ ANTONIO	6563522N	2001EXP01003265
ESTEVEZ LEGIDO LUIS	7819676K	2002EXP01003017
ESTRUCTURAS Y CUBIERTAS ABULENSE SL	B 05153069	2002EXP01005644
EXCLUSIVAS DEL MUEBLE ARTESANO SL	B 05030846	2002EXP01002478
FERNANDEZ GARCIA PEDRO	6546209H	2001EXP01008142
FERNANDEZ GONZALEZ JORGE	6551747J	2002EXP01001365
FERNANDEZ RODRIGUEZ YOLANDA	50163205K	2002EXP01008057
FERRETERIA PLATON SL	B 80270796	2002EXP01005558
FRAILE PERALES LUIS	4164982G	2001EXP01004521
FRUTAS DILLA SL	B 82073271	2002EXP01010037
FUENTE FERNANDEZ ROBERTO DE LA	50947314Z	2002EXP01008739
FUENTE PIQUERO LEONCIO DE LA	6567484H	2002EXP01010177
FUENTES VALLE FRANCISCO	2815511N	2002EXP01004564
GALAN NARRILLOS JUAN JOSE Y HNOS	51324816V	2002EXP01007726

SUJETO PASIVO	NIF	Nº EXPEDIENTE
GALLEGO ENRIQUEZ M TERESA	6523386B	2001EXP01005165
GALLEGO GUERRA FRANCISCO	51847306Q	2002EXP01009174
GARCIA DE SANTOS FELIX	6479910M	2001EXP01003856
GARCIA GIL FRANCISCO	51436976Y	2001EXP01005881
GARCIA GONZALEZ RUFINA	37540G	2002EXP01003141
GARCIA LINARES VICENTE	7421521L	2001EXP01004561
GARCIA LOPEZ JOSEFA LUCIA	6426718N	2002EXP01006530
GARCIA MAYORAL FERNANDO	70812335G	2002EXP01008871
GARCIA MONTERO EMILIO	7575240Y	2001EXP01007159
GARCIA MONTERO RUFINA CELIA	6459091R	2003EXP01000655
GARCIA PASCUAL JOSE MARIA	70809442D	2002EXP01005924
GIL BLAZQUEZ JOSE	70791327H	2002EXP01009395
GIL BLAZQUEZ MANUEL	6543458G	2002EXP01005981
GIL GOMEZ VICTORINO	6403601X	2002EXP01007727
GOMEZ CALVO PAULINO	6496400G	2001EXP01006458
GONZALEZ DIAZ EUSEBIO	6448785E	2001EXP01002323
GONZALEZ GARCIA ALEJANDRO	70792972F	2003EXP01000014
GONZALEZ GARCIA PEDRO	6554427W	2001EXP01000813
GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO	6421631P	2001EXP01008561
GONZALEZ GONZALEZ PILAR HR	70787235C	2002EXP01001281
GONZALEZ JIMENEZ PEDRO	1572548S	2001EXP01005715
GONZALEZ RODRIGUEZ M ISABEL	51401925F	2002EXP01006882
GONZALEZ RUBIO MARIANO	12306982G	2002EXP01008864
GUZMAN CARABIAS ANTONIO	6438668W	2002EXP01001552
HAAG GONZALEZ DANIEL	6568760Y	2002EXP01001354
HERNANDEZ GIL ENCARNACION	6460686D	2002EXP01009328
HERNANDEZ HERNANDEZ GREGORIO	70789067N	2002EXP01002313
HERNANDEZ MARTIN AMADEA	1220379E	2002EXP01008983
HERNANDEZ MAYORAL M PILAR	6565549S	2002EXP01003346
HERNANDEZ PAZ ISIDORO	7936709F	2002EXP01003345
HERNANDEZ RODRIGUEZ JESUS	6526417Y	2001EXP01000675
HERRAEZ ALAMEDA EMILIO	6441453G	2001EXP01002185
HERRAEZ RODRIGUEZ MERCEDES	6471509E	2002EXP01006267
HUERTA BOSQUE TEOFILO	6368543G	2003EXP01000252
IGLESIAS SAEZ MARIANO	1373911Y	2002EXP01008852
IZQUIERDO JUAREZ BENITA	6424058C	2001EXP01004273
JIMENEZ AMORIN JULIAN	6532896E	2002EXP01003804
JIMENEZ CASILLAS FERMIN	6531370Z	2002EXP01006287
JIMENEZ GARCIA MARTIN	6521612P	2001EXP01003644
JIMENEZ GOMEZ JULIAN	5275785E	2002EXP01010498
JIMENEZ GONZALEZ ALFREDO	70786964W	2002EXP01000050
JIMENEZ JIMENEZ YOLANDA	70805272W	2001EXP01005249

SUJETO PASIVO	NIF	Nº EXPEDIENTE
JIMENEZ LOPEZ PETRA ELENA	6440621T	2001EXP01001441
JIMENEZ MARCHENA HNOS	50173710S	2002EXP01004217
JIMENEZ MARTIN CARLOS	52363614C	2002EXP01010522
JIMENEZ MIGUEL JOSE LUIS	1399827R	2001EXP01002106
JIMENEZ POZUELO JOSE RAMON	51903926X	2002EXP01010336
LA UNION MADERAS Y CEMENTOS SL	B 05111703	2003EXP01001177
LARA NAVARRO M SOLEDAD	134211Y	2002EXP01006259
LOPEZ ENCINAS ANGEL	6456854H	2003EXP01002153
LOPEZ MARTIN JOSE MARIA	51303208Y	2003EXP01001623
LOPEZ MENDOZA ANGEL	6531403R	2001EXP01000773
MADRIGAL NEILA ANTONIO MARINO	6385707X	2002EXP01009265
MANZANO ARELLANO ENRIQUE	1723282F	2001EXP01003199
MANZANO PEÑA LOURDES	33512236V	2001EXP01005136
MARTIN CALVO ALEJANDRO	6484998X	2002EXP01004046
MARTIN DEL POZO CELIA	6571407P	2001EXP01002848
MARTIN GARCIA FELISA	2146298F	2003EXP01001082
MARTIN GONZALEZ UBALDO	6388615C	2001EXP01005830
MARTIN MARTIN AURELIANO	11288734N	2002EXP01005614
MARTIN MERINO ANDRES	1044724H	2002EXP01005060
MARTIN MUÑOZ RAQUEL	6565957D	2002EXP01001862
MARTIN SAN SEGUNDO PABLO	6448050T	2002EXP01006153
MARTIN SANCHEZ OSCAR	6574808M	2002EXP01001342
MARTIN SORIA JESUS	6509962L	2002EXP01010414
MARTINEZ CUESTA RAMIRO	13096178R	2002EXP01008184
MARTINEZ VARA JESUS CARLOS	70809994D	2002EXP01007108
MAYA ESCUDERO NICANOR	6556861K	2002EXP01004492
MAYA MOLINA DIEGO	6573717H	2001EXP01001299
MEDIERO GARCIA RAFAEL	6546780Z	2001EXP01000596
MELCHOR MARTIN ANTONIO	7387335B	2002EXP01004747
MENDEZ NOMBELA M JOSE	8029150B	2002EXP01000810
MENDOZA DUAL FILOMENA	6558469L	2001EXP01004403
MENDOZA ESCUDERO M DOLORES	6564994N	2002EXP01003252
MENDOZA GARCIA FERNANDO	50433014V	2001EXP01005176
MENDOZA JIMENEZ JULIO	6532835F	2001EXP01003605
MENDOZA JIMENEZ M ANGUSTIAS	70800368C	2001EXP01003670
MOLINA JIMENEZ RAQUEL	70809972X	2002EXP01001139
MORCILLO TAMBORINO VICENTE	6540161L	2002EXP01000855
MORENO ALBA TOMAS	50263057F	2002EXP01001657
MOYANO MARTIN ERNESTO	6564533B	2001EXP01008551
N H IMPORTACIONES SL	B 05148192	2001EXP01004116
NAVAS HERNANDEZ JACINTO	6448344H	2002EXP01009755
NEGRETE PARDOS JORGE	698434Q	2002EXP01001936

SUJETO PASIVO	NIF	Nº EXPEDIENTE
NEGRO RODRIGUEZ JOAQUINA	163263D	2003EXP01000604
NOBEL DE OPORTO FELIX	3357773A	2002EXP01003155
NUÑEZ MARTINEZ ESPERANZA	6582266B	2002EXP01000122
OBRAS Y ENERGIA SL	B 05135579	2002EXP01005517
OLMEDO FLANDEZ RAFAELA	6377399M	2001EXP01003030
OVEJERO MARTIN GABRIEL	6450572S	2001EXP01001202
PAZ Y BIEN SL	B 05025101	2002EXP01002991
PAZOS ESTEBAN CRISANTOS	4113878Y	2001EXP01008230
PECES GARCIA JOSE MARIA	50071260F	2002EXP01007133
PEREZ ALCALA FRANCISCO JOSE	5374204R	2002EXP01000068
PEREZ GARCIA TIMOTEO	439270Q	2002EXP01000418
PEREZ GUADAÑO RAFAEL	6453583J	2001EXP01007085
PEREZ RUIZ TOMAS	2088831V	2001EXP01000665
PLASENCIA SERRANO ALFONSO PEDRO	4180950X	2002EXP01005561
PLAZA GARRO BENJAMIN	4136423B	2002EXP01003711
PRIETO GALAN ALEJANDRO	4180699N	2001EXP01005600
PRIETO IZQUIERDO JESUS	6551910S	2002EXP01005661
PROMOCIONES ARENENSES SL	B 05143177	2002EXP01005598
PULGARIN ESPADA ANTONIO	30466241G	2001EXP01009532
PULGARIN GOMEZ JOSE	70803030Z	2002EXP01010032
RICA CERRO ANGEL DE LA	7002777J	2002EXP01008869
RICO PEREA PILAR	682588V	2002EXP01004572
RIO VALERO EDELWEIS DEL	70804722G	2002EXP01004261
RIOS CISNEROS MANUEL	6560297F	2002EXP01000364
RIOS GUERRERO JOSE	9342541X	2002EXP01001677
RIVAS DEL RIO ANDRES	70794359Z	2002EXP01003614
RODRIGUEZ ARNAIZ LUIS	70787266M	2001EXP01001135
RODRIGUEZ BARBERO JESUS ARTURO	6570077N	2001EXP01002843
RODRIGUEZ CALDERON LUIS	4188947A	2001EXP01004551
RODRIGUEZ HERNANDEZ MIGUEL	6497902B	2001EXP01003615
RODRIGUEZ NARRO ANA MARIA	33451176E	2002EXP01002869
RODRIGUEZ WAGNER ARMANDO	7215168E	2002EXP01006484
RUBIA BLANCO ENRIQUE	6520080V	2001EXP01001839
RUIZ GARCIA LUIS JAVIER	6561229L	2002EXP01005933
RUIZ SANCHEZ ARACELI PAULINA	12317787E	2002EXP01002474
SAEZ GARCINUÑO MARIA SONSOLES	6561540P	2002EXP01000116
SAIZ PEREZ JESUS ESTEBAN	273984P	2002EXP01003480
SAN DIONISIO HERNANDEZ MARIA LUZ	70788066T	2002EXP01002109
SAN SEGUNDO IGLESIAS M JESUS	7495431F	2002EXP01010583
SANCHEZ CASTRO ROMAN	6391917X	2002EXP01008468
SANCHEZ FERRERO GARCIA M INMACULADA	6514866R	2001EXP01009210
SANCHEZ GIL ANGEL	1773842J	2001EXP01000562

SUJETO PASIVO	NIF	Nº EXPEDIENTE
SANCHEZ GOMEZ JESUS	4180585J	2002EXP01006489
SANCHEZ HERNANDEZ JOSE LUIS	6537162X	2001EXP01007647
SANCHEZ MORCUENDE CARLOS	4171490A	2001EXP01005589
SANCHEZ MUÑUMEL JESUS	6561397A	2001EXP01004600
SANCHO MANGANERO ANA ISABEL	5407636Z	2002EXP01007127
SANTAMARIA MEDIAVILLA SALVADOR	1729458L	2002EXP01007365
SANZ ALMARZA PEDRO	6488895C	2001EXP01003487
SANZ LOPEZ ANGEL LUIS	6582029G	2003EXP01000575
SASTRE SORIANO PEDRO JOSE	6541209D	2001EXP01000916
SEGUR MARTIN ELIAS	7375894R	2003EXP01000293
SIERRA MELCON PEDRO	9615509Z	2002EXP01010323
SIMON RONCERO LAUREANO	6845776X	2001EXP01009451
SOMOZA TORIBIO ALEJANDRINO	6488791P	2001EXP01005295
SUAREZ DELGADO TEODORA	6495818C	2001EXP01004031
SUAREZ FERNANDEZ JOSE RAMON	4157911V	2002EXP01005562
SUAREZ HERNANDEZ JESUS	11780695A	2001EXP01000568
SUMINISTROS HOSTELEROS ALONSO SL	B 05151410	2002EXP01001799
TEJEDA SANCHEZ JOSE MARIA	6506720C	2002EXP01000773
TESORERO VILLAVERDE JUANA	6516548G	2001EXP01003691
TIERRAS ALTAS COMPAÑIA DE BIENES SL	B 05128699	2001EXP01009308
TOMAS BLAZQUEZ RUFINA DE	6415459T	2002EXP01004771
TOME GAIL MARCELINA	6541816H	2002EXP01001346
UTRILLA MURILLO OLALLA	9027118D	2002EXP01003159
VAQUERO CORRAL M CARMEN	70788774H	2002EXP01000174
VAZQUEZ FERNANDEZ DIONARAH	41338623X	2002EXP01004576
VAZQUEZ SAN SEGUNDO CARLOS	6538807E	2003EXP01001339
VETAS DE MARCOS ELIA ISABEL	4170444S	2002EXP01003794
VILLACASTIN RODRIGUEZ JESUS	6492411V	2002EXP01004007
VINUESA SANCHEZ MARIA	6492933X	2001EXP01004995
ZARZOSO MALVAR CARMEN AURELIA	6492833W	2001EXP01004903
ZAZO YUSTE JESUS	6549996X	2001EXP01002674
ZOOM SYSTEM SL UNIPERSONAL	B 05166442	2002EXP01006057

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA sita en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Avila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Avila, a 22 de Noviembre de 2004

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*.

Número 4.489/04

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

Citación para notificación por comparecencia de Liquidaciones de Ingreso Directo a Herederos Indeterminados

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria (BOE 18 de diciembre), habiéndose intentado por dos veces la práctica de la notificación de la Providencia de Apremio en el domicilio de los sujetos pasivos o de sus representantes que se relacionan y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 15 del Reglamento General de Recaudación, resultando ser fallecidos los sujetos pasivos contra quien inicialmente se instruía, procédase a la continuación contra sus herederos. No teniendo el Organismo Autónomo de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de Ávila información de la existencia de herederos conocidos, se continuará contra los Herederos Indeterminados y es por lo que realiza la presente.

CITACIÓN

A los herederos indeterminados de las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan

Municipio		AREVALO	
Sujeto Pasivo o representante	Id. Fiscal	Concepto	Importe
Objeto Tributario	Número fijo	Ejercicio	
RECUPERACION DE ENTORNOS HISTORIC	B 79183232	BIENES INMUEBLES URBANA	81.38
PZ VILLA 15 01	3585803	1998	
HERNANDEZ PALOMO FLORENCIO	6447223R	BIENES INMUEBLES URBANA	33.15
CL JOSE ANTONIO 0011 0000 T OD OS	3579826	1999	
PEINADO ROJAS MANUEL	2429278H	BIENES INMUEBLES URBANA	27.97
CL SEVILLA 0037 0000 SM	3134097	2004	
PEINADO ROJAS MANUEL	2429278H	BIENES INMUEBLES URBANA	161.19
CL SEVILLA 0037 0000 02 0C	3134092	2004	
JIMENEZ CABALLERO JESUS	6404606A	BASURA	12.02
CL EXTENSION AGRARIA 7	357	1998	
JIMENEZ CABALLERO JESUS	6404606A	BASURA	12.02
CL EXTENSION AGRARIA 7	357	1998	
JIMENEZ CABALLERO JESUS	6404606A	BASURA	12.02
CL EXTENSION AGRARIA 7	357	2000	
BLAZQUEZ MARTINEZ FAUSTO	6433724A	BIENES INMUEBLES URBANA	115.9
CL CHAPALES 0002 D 0000 S UE LO	3135830	2003	
GONZALEZ MARTIN LEONCIO	1542419Q	BIENES INMUEBLES URBANA	55.38
CL SAN JUAN BAJO 0014 0000 T OD OS	3135091	2003	
MENDEZ EUSEBIO	* 00032872	BIENES INMUEBLES URBANA	71.06
CL REY 0003 0000 T OD OS	3135670	2003	

Municipio AREVALO			
Sujeto Pasivo o representante	Id. Fiscal	Concepto	Importe
Objeto Tributario	Número fijo	Ejercicio	
PEREZ GONZALEZ VALENTINA	480	BIENES INMUEBLES URBANA	39.52
CL SAN JUAN ALTO 0043 0000 T OD OS	3135056	2003	
RODRIGUEZ MARTIN AURELIA	6475465E	BIENES INMUEBLES URBANA	53.54
CL OBISPO CARDENAS 0050 0000 T OD O	3135006	2003	
SOSA GARCIA SATURNINA DE	6434001G	BIENES INMUEBLES URBANA	16.64
CL BELTRAN CUEVA 0001 0000 T OD OS	3135550	2003	
Municipio MOMBELTRAN			
Sujeto Pasivo o representante	Id. Fiscal	Concepto	Importe
Objeto Tributario	Número fijo	Ejercicio	
TEJERO LOPEZ MOISES	1624694C	BIENES INMUEBLES URBANA	3.63
CL OBISPO CARDENAS 0011 D 0000 T OD	3134913	2003	
SEGOVIA GARCIA JOSE	6437168C	BIENES INMUEBLES URBANA	26.26
CL RIO 2 00 01	3717778	2003	
SANCHEZ CRUZ RUFINO	* 1486426	BIENES INMUEBLES URBANA	73.92
CL JUAN RAMON JIMENEZ 0004 0000 8 01	3664182	2000	

En su virtud, se cita a los anteriores a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 45 y siguientes de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, sito en la Pza. del Mercado Chico, 4 05001, Ávila, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se le advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entendera producida a todos los efectos legales.

Ávila, 2 de Diciembre de 2004

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*.

– oOo –

Número 4.490/04

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EDICTO

Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones tributarias

De conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces o resultando, ausentes o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las liquidaciones, y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración es por los que se realiza la presente

CITACIÓN

A las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan

MUNICIPIO ARENAS DE SAN PEDRO			
Sujeto pasivo o representante Objeto tributario	Id. fiscal Número fijo	Concepto Ejercicio	Importe
GESINAR SL	B 78541786	BIENES INMUEBLES URBANA	77.97
CM BERROCAL 0001 Q 0000 1 04 09	3669875	1999	
GESINAR SL	B 78541786	BIENES INMUEBLES URBANA	77.97
CM BERROCAL 0001 Q 0000 1 04 08	3669885	1999	
INCA RESTAURANTE S L	B 05125588	ACTIVIDADES ECONOMICAS	138.79
1 6714 RESTAURANTES DE DOS TENE	7050000015	2000	
JIMENEZ ADRIAN RAFAEL	344867M	AGUA POTABLE	3.31
CL CARRELLANA, N°23 BAJO IZDA		2000	
JIMENEZ ADRIAN RAFAEL	344867M	AGUA POTABLE	16.38
CL CARRELLANA, N°23 BAJO IZDA.		1999	
JIMENEZ ADRIAN RAFAEL	344867M	AGUA POTABLE	3.31
CL CARRELLANA, N°23 BAJO IZDA.		2000	
JIMENEZ ADRIAN RAFAEL	344867M	AGUA POTABLE	4.21
CL CARRELLANA, N°23 BAJO IZDA.		2000	
LUIS M VAZQUEZ SL	B 05129432	LICENCIA DE OBRAS	4164.89
FINCA DE MONTENUEVO		2003	
MUÑOZ CABALLERO ANDRES	5769802E	MULTAS DE TRAFICO	60.1
AUDI A3	M9261YG	2000	
TOMAS GONZALEZ LEONOR PETRA	6861397Z	AGUA POTABLE	3.31
PZ PONTEVEDRA 5	2769	1999	
TOMAS GONZALEZ LEONOR PETRA	6861397Z	AGUA POTABLE	3.31
PZ PONTEVEDRA 5	2769	1999	
TOMAS GONZALEZ LEONOR PETRA	6861397Z	AGUA POTABLE	3.31
PZ PONTEVEDRA 5	2769	1999	
TOMAS GONZALEZ LEONOR PETRA	6861397Z	AGUA POTABLE	3.31
PZ PONTEVEDRA 5	2769	2000	
TOMAS GONZALEZ LEONOR PETRA	6861397Z	AGUA POTABLE	3.31
PZ PONTEVEDRA 5	2769	2000	
TOMAS GONZALEZ LEONOR PETRA	6861397Z	AGUA POTABLE	3.31
PZ PONTEVEDRA 5	2769	2000	
CUESTAS DE FORONDA SL	B 83343046	ACTIVIDADES ECONOMICAS	324.98
1 8332 1 PROMOCION INMOBILIARIA	7050000013	2003	
FERNANDEZ MARTIN PEDRO	657506	BIENES INMUEBLES URBANA	34.52
CM CANALEJA DE LA 0001 0000 S U	3588995	2000	

MUNICIPIO ARENAS DE SAN PEDRO

Sujeto pasivo o representante Objeto tributario	Id. fiscal Número fijo	Concepto Ejercicio	Importe
FERNANDEZ MARTIN PEDRO	657506	BIENES INMUEBLES URBANA	92.7
CR AREVALO 0001 0000 S UE LO	3588995	1999	
GARCIA ROGERO JESUS	70786413A	BIENES INMUEBLES URBANA	4264.83
PL POLIGONO INDUSTRIAL 0001 B 00	3696860	2004	
GONZALEZ MARTIN LUIS	6516221E	BASURA	13.53
AV. SEVERO OCHOA 19 1° G		2003	
LIVIO MURIEL	5800741A	BIENES INMUEBLES URBANA	14.39
CM FRAILES 1	3714640	1999	
LIVIO MURIEL	5800741A	BIENES INMUEBLES URBANA	111.48
CM FRAILES 1	3588943	1999	
LIVIO MURIEL	5800741A	BIENES INMUEBLES URBANA	109.73
CM FRAILES 5	3714641	1999	
ESTEVEZ GIL MARIA JESUS	1152662V	BIENES INMUEBLES URBANA	20.3
CL CERRITO	3315588	2000	
ESTEVEZ VAQUERO MIGUEL ANGEL	6584788A	ACTIVIDADES ECONOMICAS	52.31
1 6731 1 BARES CATEGORIA ESPECIA	8450001089	2000	
PEFRINA SL	B 05158753	ACTIVIDADES ECONOMICAS	20.67
1 6517 1 COM.MEN.CONFECCIONES D	8459004164	1999	
LUMBRERAS GARCIA M JESUS EMILI	50030743Q	BIENES INMUEBLES URBANA	769.51
CL EMPEDRADA 0014 0000 T OD OS	3276453	2004	
MARTIN HERAS MARIANO	51860660F	BIENES INMUEBLES URBANA	53.5
CL CAMPILLO 0010 0000 T OD OS	3335847	2000	
JSH 2046 SL	B 05159389	ACTIVIDADES ECONOMICAS	139.93
CONFECC. TODA CLASE PRENDAS V	8458007833	2000	
MARTIN RODRIGUEZ ERMENAGUDIA	6497837S	BIENES INMUEBLES RUSTICA	47.14
SUP. 2.804 HA		1999	
DIOS PERRINO SOFIA DE	7879681L	AGUA POTABLE	4.56
TR. DEL CAMPILLO 1	53768	2000	
DIOS PERRINO SOFIA DE	7879681L	AGUA POTABLE	4.56
TR. DEL CAMPILLO 1	53768	2000	
DIOS PERRINO SOFIA DE	7879681L	AGUA POTABLE	4.56
TR. DEL CAMPILLO 1	53768	2000	
DIOS PERRINO SOFIA DE	7879681L	AGUA POTABLE	4.56
TR. DEL CAMPILLO 1	53768	2000	

MUNICIPIO ARENAS DE SAN PEDRO

Sujeto pasivo o representante	Id. fiscal	Concepto	Importe
Objeto tributario	Número fijo	Ejercicio	
DIOS PERRINO SOFIA DE	7879681L	ALCANTARILLADO	68.92
CL MEDINA 3	16004	2000	
TERRAZAS FRUTOS ANTONIO	419277X	BIENES INMUEBLES URBANA	558.34
CL BALCON GREDOS 0011 0000 T O	3182249	2003	
CALAS SA	A 79279030	BIENES INMUEBLES URBANA	151.89
CL ENRIQUE GRANADOS 5 H S UE LO	3212895	1998	
CALAS SA	A 79279030	BIENES INMUEBLES URBANA	127.51
CL ENRIQUE GRANADOS 4 H T OD O	3212884	1998	
CALAS SA	A 79279030	BIENES INMUEBLES URBANA	125.21
CL ENRIQUE GRANADOS 3 H S UE LO	3679278	1998	
CARO CAMPOS JULIO	50677831E	BIENES INMUEBLES URBANA	899.62
CL ENRIQUE GRANADOS 0001 D 0000	3679244	2004	
SILLA DE LA CRUZ DIONISIO	2465146Y	BIENES INMUEBLES URBANA	166.31
CL MANUEL DE FALLA 0015 K 0000	3679023	2002	
OBRAS Y ENERGIA SL	B 05135579	BIENES INMUEBLES URBANA	16.67
CL SAN BLAS 60D	3706665	2000	
FERNANDEZ COLINAS JUAN	11690177J	BIENES INMUEBLES URBANA	107.98
CL TOLEO DEL 0004 0000 T OD OS	3133393	2004	
MARTIN MARTIN JUAN ANGEL	1507311Y	BIENES INMUEBLES URBANA	109.43
CL COMUNEROS DE CA 0002 A 0000	3133300	2004	
TESO GARRIDO LEONCIO	73496735M	BIENES INMUEBLES URBANA	276.74
CL PABLO GONZALEZ 0004 0000 T O	3133322	2004	
AUTO ESCUELA FORMULA 1 SL	B 05140330	IMPUESTO VEHICULOS	71.94
FIAT TEMPRA 1,9 DS	AV5102G	2003	
ALVAREZ GUTIERREZ GABRIEL	12315209C	BIENES INMUEBLES URBANA	194.74
CL POZO 0010 0000 T OD OS	3570723	2004	
CAMPO CALVO NICOLAS DEL	6505211Y	BIENES INMUEBLES URBANA	15.92
CL LAGARES 0011 D	3719920	2004	
DOÑATE MARCO SATURNINO	18305526X	BIENES INMUEBLES URBANA	458.64
CL CRISTO 0021 0000 T OD OS	3667981	2004	
GONZALEZ GUTIERREZ FRANCISCO	5570714E	BIENES INMUEBLES URBANA	442.7
CL POZO 0009 T O D O S	3570771	2004	
HERRERO GONZALEZ QUINTIN	12315092H	BIENES INMUEBLES URBANA	939.27
CL AREVALO 0050 0000 T OD OS	3571791	2004	
ILLERA ALVAREZ DAVID	6363323M	BIENES INMUEBLES URBANA	259.91
CL DOÑA ANA AUSTRI 0001 0000 T	3571310	2004	

MUNICIPIO MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Sujeto pasivo o representante Objeto tributario	Id. fiscal Número fijo	Concepto Ejercicio	Importe
JOMAFESA CONSTRUCCIONES SL RD SANTA MARIA 0033 1 01 17	B 80486418 3719910	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	246.15
SR PROPIETARIO DE CR PEÑARANDA CR PEÑARANDA 0023 A 0000 T OD O	* 1625281 3570625	BIENES INMUEBLES URBANA 2000	314.26
TORRES PEÑA AMANCIO RD SANTA MARIA 0033 1 01 10	269831H 3719903	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	246.15
CONDE MAILLO LUIS GUILLERMO AV PINAR 0007 0000 T OD OS	2198982K 3565768	BIENES INMUEBLES URBANA 2002	196.23
FRANCO SAMPEDRO LUCIANO CL CODORNIZ 0005 0000 T OD OS	2194438P 3565829	BIENES INMUEBLES URBANA 1999	64.71
MARTINEZ LASO FRANCISCO CL CIRCULAR II 0074 0000 S UE LO	26401955W 3566042	BIENES INMUEBLES URBANA 2002	43.46
RODRIGUEZ PLIEGO ANA ISABEL 1 6731 1 BARES CATEGORIA ESPECIA	2548989Z 8450000543	ACTIVIDADES ECONOMICAS 2000	51.48
GARCIA CANTERO FELIX CL REAL 36 BJ	14501169Z	BASURA 2002	34.71
BLANCO NUÑEZ MIGUEL CL LA IGLESIA 8	* 1628707 1346	BASURA 2000	15.03
BLANCO NUÑEZ MIGUEL CL LA IGLESIA 8	* 1628707 1346	BASURA 2000	15.03
BLAZQUEZ SANCHEZ TEOFILO CL EGIDO	* 1625952 148	BASURA 2000	15.03
BLAZQUEZ SANCHEZ TEOFILO CL EGIDO	* 1625952 148	BASURA 2000	15.03
CABALLERO JIMENEZ JULIO CL IGLESIA 57	6468976 2043	BASURA 2000	15.03
DIAZ BARROSO MARCELO CL CALLEJAS 6	6452677G 1300	BASURA 2000	15.03
DIAZ BARROSO MARCELO CL CALLEJAS 6	6452677G 1300	BASURA 2000	15.03
DIAZ GARCIA RAFAELA CL C/ IGLESIA Nº 22 22	150417C 1553	BASURA 2000	15.03
DIAZ GARCIA RAFAELA CL C/ IGLESIA Nº 22 22	150417C 1553	BASURA 2000	15.03
DIAZ JIMENEZ JORGE CL C/ CORDEL 11 11	6378816L 1540	BASURA 2000	15.03

MUNICIPIO MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Sujeto pasivo o representante Objeto tributario	Id. fiscal Número fijo	Concepto Ejercicio	Importe
DIAZ JIMENEZ MARCELINO	184892H	BASURA	15.03
CL RINCONADA Nº 1 I	1545	2000	
GARCIA MORENO JULIA	* 1627685	BASURA	15.03
CL LOS LIRIOS	2134	2000	
GOMEZ MARTIN JOSE LUIS	583006W	BASURA	15.03
	461	2000	
GOMEZ MARTIN JOSE LUIS	583006W	BASURA	15.03
	461	2000	
GUTIERREZ GONZALEZ JUAN	802854	BASURA	15.03
TR CALVO SOTELO 3	485	2001	
GUTIERREZ GONZALEZ JUAN	802854	BASURA	15.03
TR CALVO SOTELO 3	485	2000	
GUTIERREZ GONZALEZ JUAN	802854	BASURA	15.03
TR CALVO SOTELO 3	485	2001	
GUTIERREZ GONZALEZ JUAN	802854	BASURA	15.03
TR CALVO SOTELO 3	485	2000	
HERNANZ JIMENEZ PAULINO	6446392K	BASURA	15.03
CL VALLEJUELO	346	2000	
HERNANZ JIMENEZ PAULINO	6446392K	BASURA	15.03
CL VALLEJUELO	346	2000	
HERRERO JIMENEZ ARCADIA	6378968X	BASURA	15.03
CL C/ CORDEL Nº 28 28	1445	2000	
HERRERO JIMENEZ ARCADIA	6378968X	BASURA	15.03
CL C/ CORDEL Nº 28 28	1445	2000	
HERRERO PARAMO ANTONIA	6378907H	BASURA	15.03
CL C/ MAYOR 16 16	1446	2000	
JIMENEZ HERRAEZ SOFIA	580472K	BASURA	15.03
CL C/ MAYOR RINCONADA Nº 2 2	1560	2000	
JIMENEZ HERRAEZ SOFIA	580472K	BASURA	15.03
CL C/ MAYOR RINCONADA Nº 2 2	1560	2000	
MUÑOZ GARRIDO JESUS	2139552T	BASURA	15.03
CL REAL	334	2000	
MUÑOZ GARRIDO JESUS	2139552T	BASURA	15.03
CL REAL	334	2000	
NIETO LEON VIRGILIO	51308810L	BASURA	15.03
	1236	2000	

MUNICIPIO MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Sujeto pasivo o representante Objeto tributario	Id. fiscal Número fijo	Concepto Ejercicio	Importe
NIETO LEON VIRGILIO	51308810L	BASURA	15.03
	1236	2000	
RODRIGUEZ GARCIA CIRILA	6378855N	BASURA	15.03
CL ALCABILLA 7	1522	2000	
RODRIGUEZ GARCIA CIRILA	6378855N	BASURA	15.03
CL ALCABILLA 7	1522	2000	
RODRIGUEZ GARCIA FLORENTINA	178502E	BASURA	15.03
CL ALCABILLA 7	1523	2000	
RODRIGUEZ GARCIA FLORENTINA	178502E	BASURA	15.03
CL ALCABILLA 7	1523	2000	
DIOS PERRINO SOFIA DE	7879681L	BASURA	12.02
CL MEDINA	993910048	2000	
DIOS PERRINO SOFIA DE	7879681L	BASURA	12.02
CL MEDINA	993910048	2000	
GOMEZ JIMENEZ JOSE LUIS	6488517X	BASURA	12.02
BAR SINDICAL	4300	2000	
MARTIN GARCIA MATEO	7638948G	BASURA	18.03
CL IGLESIA 1	907300183	2002	
MARTIN GARCIA MATEO	7638948G	BASURA	18.03
CL IGLESIA 1	907300183	2002	
MARTIN HERNANDEZ ANTONIO	164014R	BASURA	9.02
CL GENERAL SAN JURJO	509	1998	
DOMINGUEZ MAQUEDA VICTOR	6499554F	BIENES INMUEBLES URBANA	1118.6
CL VIRGEN 0031 0000 T OD OS	3202168	2004	
DOMINGUEZ MAQUEDA VICTOR	6499554F	BIENES INMUEBLES URBANA	1118.6
CL VIRGEN 0031 0000 T OD OS	3202168	2004	
SOCIEDAD ALTO MIJARES SA	1552330	BASURA	9.02
CR AVILA CASAVIEJA 34	995090280	2002	
SOCIEDAD ALTO MIJARES SA	1552330	BASURA	9.02
CR AVILA CASAVIEJA 34	995090280	2001	
SOCIEDAD ALTO MIJARES SA	1552330	BASURA	4.51
CR AVILA CASAVIEJA 34	995090280	2000	
SOCIEDAD ALTO MIJARES SA	1552330	BIENES INMUEBLES URBANA	274.09
CR AVILA CASAVIEJA 0034 0000 4 0	3201992	2003	
GONZALEZ DE RIVERA DE CASTRO M	70791028H	BIENES INMUEBLES URBANA	69.66
PZ QUEIPO DE LLANO 0010 0000 E 0	3135377	2003	

MUNICIPIO MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Sujeto pasivo o representante	Id. fiscal	Concepto	Importe
Objeto tributario	Número fijo	Ejercicio	
MONTESINOS GOMEZ JOSE	442154W	BIENES INMUEBLES URBANA	4.89
CL FUENTE NUEVA 0005 0000 T OD	3135646	2003	
MONTESINOS GOMEZ JOSE	442154W	BIENES INMUEBLES URBANA	24.42
CL FUENTE NUEVA 0007 0000 T OD	3135645	2003	
MONTESINOS GOMEZ JOSE	442154W	BIENES INMUEBLES URBANA	40.52
CM VILLA PEÑA 0000 0000 S UE LO	3711430	2003	
MARTIN DELGADO Y GARCIA HINOJ	51313040V	BIENES INMUEBLES URBANA	45.96
AV NAVAPARK 25 T OD OS	3318682	1998	
RODRIGUEZ PONTE CARLOS	2049609X	ACTIVIDADES ECONOMICAS	95.92
1 6912 1 REPARACION AUTOMOVILE	8459004007	2000	
SR PROPIETARIO DEL OT AV NAVAS	* 1666127	BIENES INMUEBLES URBANA	2176.16
AV NAVAS DEL MARQUES 9 S UE LO	3688701	1998	
VIVIENDAS SOCIALES DEL VALLE DE	A 28471852	BIENES INMUEBLES URBANA	391.39
UR RESIDENCIAL EL MIRADOR 6 PA	3704914	1999	
SAEZ GARCIA EUSEBIO	6521901K	IMPUESTO VEHICULOS	215.82
RENAULT 18 GTD	AV7708C	2000	
ESTEBAN GANCEDO ESPERANZA	332430B	BIENES INMUEBLES URBANA	34.85
CL DUERO 8 T OD OS	3141703	1997	
GALLEGO GUERRA FRANCISCO	51847306Q	BIENES INMUEBLES URBANA	144.8
UR LA VIÑA 54 P	3706796	2000	
GARCIA PARRA ANTONIO	232675F	BIENES INMUEBLES URBANA	40.18
CL URB-QUEGIGO 0003 P 0000 S UE L	3705659	2003	
GRANDE QUIROGA CESAR	47487353N	ACTIVIDADES ECONOMICAS	25.1
1 675 1 CAFES-BARES EN QUIOSCOS,	8450001087	2000	
SANCHEZ JIMENEZ ANGEL ANTONIO	50159367R	BIENES INMUEBLES URBANA	231.39
CR MADRID 12 2 01 L2	3693120	1997	
BURGOS NAVAS EMILIANO	5349109E	ACTIVIDADES ECONOMICAS	88.18
1 5013 1 ALBAÑILERIA Y PEQ. TRAB	8458853303	2000	
HERNANDEZ GARCIA M VICTORIA	6582443G	ACTIVIDADES ECONOMICAS	20.56
1 6732 1 OTROS CAFES Y BARES	8458853304	2000	
CONSTRUCCIONES ADAPTADAS SL	B 82557893	ACTIVIDADES ECONOMICAS	228.6
1 5011 1 CONSTRUCCION COMPLETA	8450003091	2000	
EL PINAR SC	G 83260539	ACTIVIDADES ECONOMICAS	199.18
1 6731 1 BARES CATEGORIA ESPECIAL	7050000006	2003	
GARCIA HERGUERAS M PURIFICACION	34572918P	BIENES INMUEBLES URBANA	83.57
UR CIUDAD DUCAL 0210 0000 S UE	3195916	2002	

MUNICIPIO MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Sujeto pasivo o representante Objeto tributario	Id. fiscal Número fijo	Concepto Ejercicio	Importe
MARTIN PAREDES ANTONIO I 6732 I OTROS CAFES Y BARES	70812470R 8450003093	ACTIVIDADES ECONOMICAS 2000	26.29
MOSULEN TORREJON ANTONIO I 5041 I INSTALACIONES ELECTRICA	130144X 8450000543	ACTIVIDADES ECONOMICAS 2000	65.32
PROMOCIONES NAVAS DEL MARQUE I 8332 PROMOCION INMOBILIARIA D	B 82291071 7050000016	ACTIVIDADES ECONOMICAS 2003	1465.29
SACRISTAN MORENO MARIA UR CIUDAD DUCAL 0151 0000 S UE	33502585A 3195863	BIENES INMUEBLES URBANA 2002	84.44
SANCHEZ MUÑUMEL JESUS I 5055 I CARPINTERIA Y CERRAJERI	6561397A 8458011898	ACTIVIDADES ECONOMICAS 2000	76.2
JIMENEZ GONZALEZ DAVID I 675 I CAFES-BARES EN QUIOSCOS,	70804820X 8450001008	ACTIVIDADES ECONOMICAS 2000	24.55
CASILLAS JIMENEZ MARIA MERCEDE CL PICO DE LA MIRA 0019 TODOS	6534006M 3277477	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	680.2
CAETANO DOS SANTOS SIMONE 2 751 2 PROFESIONALES PUBLICIDA	X 1389373N 8450003279	ACTIVIDADES ECONOMICAS 2000	32.42
RODRIGO CABALLERO M ANGELES PEUGEOT J7F	9272376H AV2867G	IMPUESTO VEHICULOS 2000	136.31
CACERES MORCILLO ANTONIO MIGU CL DISEMINADO	1070430X 3719834	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	603.02
DIAZ MARTIN MANUEL CR SANTA CRUZ VALLE 0044 0000 T	40764717T 3673077	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	157.07
HERRERO GUTIERREZ M CARMEN CL S PEDRO BAUTI 0038 0000 T OD	6512192H 3148300	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	193.86
ROBLES GARCIA ZOSIMO CL MARTIRES CRUZAD 0034 0000 T	6422094B 3148161	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	503.37
SANCHEZ DE LA FUENTE ROSARIO CL DISEMINADO	2473287M 3719837	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	539.63
SANCHEZ GARCIA JULIO CL GENERALISIMO 0035 0000 T OD	6522727L 3148462	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	143.42
CAMARA AGRARIA LOCAL SAN GAR CR AVILA 0001 D 0000 T OD OS	Q 0554132A 3574041	BIENES INMUEBLES URBANA 2002	83.87
GARCIA JIMENEZ ANTONIO CL FCO MARTIN 0010 0000 T OD OS	6481715Q 3153234	BIENES INMUEBLES URBANA 2004	645.93
GARCIA GARCIA VICTORIA AV NUESTRA SRA DE SONSOLES 004	765471P 3149653	BIENES INMUEBLES URBANA 2003	1.9

MUNICIPIO MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Sujeto pasivo o representante	Id. fiscal	Concepto	Importe
Objeto tributario	Número fijo	Ejercicio	
SR PROPIETARIO DE CL ANCHA 23 D	* 1625293	BIENES INMUEBLES URBANA	55.58
CL ANCHA 0023 D 0000 T OD OS	3323794	1999	
GRAGERA CORDOBA ELOY	2197593N	BIENES INMUEBLES URBANA	146.38
CL POZAS 0064 F 0000 T OD OS	3687029	2003	
FERNANDEZ GARCIA ANGEL	70794035N	BIENES INMUEBLES URBANA	134.8
CL TENERIFE 0010 A 0000 02 1Z	3660543	2000	
MACIAS JUAREZ CANDIDA	6876323J	BIENES INMUEBLES URBANA	93.61
UR VALDESANMARTIN 0018 F 0000	3660098	2002	
MANOLO MARTIN TOROS SL	B 06857695	SANCIONES INSPECCION	693.06
SANCION INSPECCION IAE		2003	
MARTIN MARTIN JULIO	* 1661062	BIENES INMUEBLES URBANA	81.17
CL VIÑA NAVAS 6C	3693773	2000	
SR PROPIETARIO DEL OBJETO TRIBU	90000R	BIENES INMUEBLES URBANA	99.37
CL SANTA AGUEDA 0064 A 0000 S U	3662753	2000	
TRANSPORTES Y CARNES TRES G SL	B 05132287	BIENES INMUEBLES URBANA	31.32
CL POVOS 0025 0000 S UE LO	3662792	1999	
ROMERO GONZALEZ CAROLINA	6488238F	BIENES INMUEBLES URBANA	681.36
CL CASTRO 0016 0000 TOD OS	3613542	2004	

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos de los artículos 45 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación de la Excm. Diputación de Ávila sito en la Pza. del Mercado Chico, 4, 05001, Ávila, en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se le advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ávila 2 de Diciembre de 2004

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Maria García Arribas*.

– oOo –

Número 4.491/04

EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EDICTO

Citación para notificación por comparecencia del requerimiento para la designación de bienes al apremiado.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes, que se rela-

cionan, al objeto de notificar el requerimiento para la designación de bienes al apremiado y, no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes que se relacionan:

SUJETO PASIVO	DNI	Nº EXPEDIENTE EJECUTIVA
ABREVADERO	* 706844	2002EXP01000694
AGRICOLA REVIRIEGO RODRIGUEZ SA	A 45004108	2002EXP01009583
ALVARADO OSORIO ADRIANO	2113842G	2001EXP01002067
ARIAS GARCIA MIGUEL	4227314Y	2001EXP01006179
ARROYO MARTINEZ CARLOS	5287310R	2002EXP01001559
BALLESTEROS PASTOR RAFAEL	10776543P	2002EXP01002582
BARBA FLORES RAFAEL	* 629218	2001EXP01002984
BARQUIN OCHOA JUAN IGNACIO	4529705	2002EXP01000574
BARTOLOME DE LA ALDEA HERMANOS	1690	2001EXP01003830
BARTOLOME ROBLEDO VICENTE H	1188	2001EXP01003803
BERMEJO SANCHEZ MERCEDES	* 1519132	2001EXP01002566
BLANCO MARTIN CESAR	6578964K	2002EXP01005684
BLAZQUEZ CUSTODIO JUVENCIO	* 00004172	2001EXP01001244
BLAZQUEZ MARTIN MANUEL	141	2001EXP01003935
BROKER C 501 SL	B 05139159	2001EXP01004148
BUENO SERRANO ANGEL	1771250	2001EXP01002233
CABEZUELO DIAZ HECTOR JUAN	6578563	2002EXP01000575
CALVO GARCIA ANTONIO JOSE	4158969V	2002EXP01002030
CAMACHO PERALTA EDUARDO	* 645533	2001EXP01008226
CAMPO GABARRON JAVIER	2245366Z	2002EXP01009771
CASA MAESTRO	* 00006314	2001EXP01001601
CASA SINDICAL	* 1310669	2001EXP01003169
CASA SINDICAL BAR	1	2001EXP01003396
CASLA GALA AMPARO	6519448	2001EXP01002663
CASTELO NUÑEZ JUAN	166779Y	2001EXP01000481
CERRAJERIA EL TIEMBLO C. B.	E 05113717	2002EXP01001630
CHINARRO NUÑEZ AURORA	6416433P	2001EXP01005518
COCA MOYANO MARIA HDOS	99099999	2001EXP01009349
COLMENAR BRAVO FLORENTINA	51583896W	2001EXP01001471
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	* 00007599	2001EXP01001281
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	* 1643631	2001EXP01002036
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	* 00007605	2001EXP01002037
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	H 05148754	2002EXP01009061
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CANTO COJA	51901460M	2002EXP01002047
CONFECCIONES GARCIA Y GIL SL	B 05131115	2001EXP01002896
CONGREDOS SL	B 05158191	2002EXP01005588
CONIVELSA	50000511Y	2002EXP01001005
CONSTRUCCIONES J CERDEIRAS SL	B 15599699	2002EXP01009765

SUJETO PASIVO	DNI	Nº EXPEDIENTE EJECUTIVA
CORRAL GARCIA FRANCISCO JAVIER	6532311	2001EXP01001016
CORRALES DIAZ MANUEL	843159	2002EXP01000583
COTEXAR SL	B 05116728	2002EXP01002454
CUADRADO BURGOS SILVIA	11830529L	2002EXP01010532
CUENCA FERNANDEZ VIRGILIO	* 00066086	2001EXP01002434
DIAZ FERNANDEZ ANGEL	2089962	2001EXP01000707
DOMINGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL	10327045E	2002EXP01001430
ELECTROMECHANICA SOTILLO AVILA SL	B 81998056	2002EXP01000063
ESCUDERO JIMENEZ JOSE LUIS	7848540C	2001EXP01002929
ESPEJO GONZALEZ FRANCISCO	286257E	2001EXP01007635
ESTEBAN GOMEZ PEDRO CARLOS	70808701G	2001EXP01000874
ESTEBARANZ MATIAS JULIAN	643383G	2001EXP01006293
FERNANDEZ DELGADO GONZALO	193	2001EXP01004181
FERNANDEZ ESTEBAN ANGEL	50276828R	2001EXP01001882
FERNANDEZ IRIS CEFEFINA	70780042A	2001EXP01002088
FERNANDEZ PLAZA MANUEL	52536513M	2001EXP01002938
FERREIRA MARTIN MIGUEL ANGEL	70799803F	2001EXP01001058
FRUTAS DILLA SL	B 82073271	2002EXP01010037
FUENTES GARZON CARLOS	1917939S	2002EXP01005555
GARCIA BLANCO M ESTHER	1808638X	2001EXP01000098
GARCIA DIAZ MARIA DEL CARMEN	26920280E	2001EXP01001757
GARCIA GARRO JACINTO	* 1644495	2002EXP01002771
GARCIA MOYA HIPOLITO	8263826H	2002EXP01010211
GARCIA MUÑOZ FLORENTINO	6529371Q	2001EXP01003937
GARCIA TEJERO FRANCISCO	10045	2001EXP01004073
GARCIA VAQUERO MARIA	6363103S	2001EXP01001437
GARCIA VIZCAINO JUSTINA	6396002R	2002EXP01009609
GARCINUÑO MUÑOZ EMILIA	50001659G	2001EXP01001737
GARRO SERRANO VENANCIO	6417211G	2001EXP01004005
GARZA LOBO JUSTINO	261367H	2002EXP01010555
GESTIONES Y DESARROLLOS PATRIMONIALES SA	A 80573173	2002EXP01008622
GIL GARCIA JOSE MARIA	6534193P	2001EXP01007176
GONZALEZ CABRERA ROMULO	* 634031	2001EXP01007116
GONZALEZ GARCIA JOSE LUIS EUGENIO	4149278D	2002EXP01000067
GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO	6421631P	2001EXP01008561
GONZALEZ GONZALEZ ELVIRA	6475259T	2001EXP01003222
GONZALEZ LEON ABELARDO	70796824H	2001EXP01004527
GONZALEZ MARTIN JESUS Y HNOS	7570171C	2001EXP01001985
GONZALEZ MARTIN MACARIO LUIS	6536427B	2001EXP01001373
GONZALEZ SAN MARTIN JUAN A	6551339	2002EXP01001367
GONZALEZ SANCHEZ JULIA	6474187D	2001EXP01002100

(pasa a fascivulo sigiente)



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Dirección: Plaza del Corral de las Campanas, 2.
Depósito Legal: AV-1-1958
Teléf.: 920 357 193. - Fax: 920 357 136
e-mail: bop@diputacionavila.es

Martes, 7 de Diciembre de 2004

Número 235

Fascículo segundo

(viene de fascículo anterior)

SUJETO PASIVO

DNI

Nº EXPEDIENTE EJECUTIVA

GUILLEN OMITIDO AGUSTIN	F Y29209	2002EXP01008626
GUTIERREZ GUTIERREZ APOLINAR	335285Z	2002EXP01009640
GUTIERREZ PRIETO ROSALIA	6463823H	2001EXP01009418
HAAG GONZALEZ DANIEL	6568760Y	2002EXP01001354
HERNANDEZ LOPEZ JUAN MANUEL	51401820V	2001EXP01000745
HERNANDEZ MARTIN PRUDENCIA	96000093W	2001EXP01004159
HERNANDEZ MENENDEZ LINO	219	2001EXP01003174
IMPERMEABILIZACIONES IMPERNOVA SL UNIPER	B 05146840	2001EXP01004141
INSTALACIONES FERNANDEZ CB	E 05014170	2001EXP01002222
IZQUIERDO NAVAS FILEMON	* 00023060	2001EXP01002046
JARA DELGADO ANGELA	* 00100170	2001EXP01002307
JIMENEZ CORRAL PEDRO	6463775Q	2001EXP01001507
JIMENEZ GALLEGRO JULIAN	* 00207294	2001EXP01004305
JIMENEZ GONZALEZ JULIO JOSE	6386226T	2001EXP01003035
JIMENEZ HELIODORA	* 00024240	2001EXP01001210
JIMENEZ LOPEZ PETRA ELENA	6440621T	2001EXP01001441
JIMENEZ MARTIN FRUTOS	6459674D	2001EXP01003165
JIMENEZ MARTIN PEDRO	5851253F	2001EXP01002426
LA VIEA CB	E 05151659	2002EXP01001788
LABAJOS MARTIN AURELIANA	* 00107677	2001EXP01002486
LAS DOS CASTILLAS	269	2001EXP01003970
LLANA DIAZ VICENTE	1285708P	2001EXP01001297
LLORENTE GUTIERREZ FERNANDO	* 00108365	2001EXP01002487
LOBE PATIÑO CARLOS	390674L	2002EXP01000160
LOGISA CASTILLA SA	A 79859963	2002EXP01001940
LOPEZ BRAVO RAMON	4119751Z	2002EXP01004971
LOPEZ FERNANDEZ GONZALO	6557748B	2002EXP01000311
LOPEZ MENDOZA NORA	70816701T	2002EXP01002473
LOPEZ VEGA FRANCISCO JOSE	2232575B	2001EXP01000930

SUJETO PASIVO	DNI	Nº EXPEDIENTE EJECUTIVA
MARIN CORTES JOSEFA	74338237Y	2001EXP01000755
MARQUES PARRA PEDRO ANGEL	6570681H	2001EXP01001055
MARQUES PARRA SL	B 05145487	2002EXP01001907
MARTIN DIAZ JULIO CESAR	6578253	2001EXP01000759
MARTIN GARCIA PAULA	* 00029777	2001EXP01001375
MARTIN HERNANDEZ PEDRO	6400275L	2001EXP01002665
MARTIN MAYORGA FELIPE MANUEL	70804640	2001EXP01004135
MARTIN MUÑOZ JUAN	6585375S	2001EXP01004576
MARTIN SAEZ MILAGROS	6376863K	2002EXP01002447
MATEOS NAVAS ANGEL	6521772F	2002EXP01002409
MECHASA SL	B 05118765	2002EXP01003132
MEDIERO HERRAEZ BASILIO	6425354M	2001EXP01001072
MELCON JURADO ANA MERCEDES	3517926F	2002EXP01000275
MENDEZ NOMBELA M JOSE	8029150B	2002EXP01000810
MENDOZA DUAL FILOMENA	6558469L	2001EXP01004403
MENDOZA LOPEZ VANESA	70813937L	2002EXP01001287
MESON EVA	117	2002EXP01009727
MINGUEZ MEYLAN PABLO	419075S	2001EXP01004264
MOLINA MENDOZA FRANCISCO JAVIER	6574274T	2001EXP01000815
MONTAJES MARTINEZ SA	A 78871597	2001EXP01002748
MORENO MARTIN FLORENTINO	4071302A	2001EXP01002705
MORO FLORES MANUEL	7971190B	2002EXP01001789
MUÑOZ AGUILA ENCARNACION	6503844L	2001EXP01002656
MUÑOZ COLLADO JOSEFA	6383098T	2002EXP01001239
MUSTIENES ALFARO M PILAR	7418659D	2001EXP01004499
NEJBET SL	B 82345133	2002EXP01001563
NICOLAS VALLEJO JULIO	3407391X	2002EXP01002419
NOLUCAN S.A.L.	A 05144449	2001EXP01002927
NUÑEZ FERNANDEZ YOLANDA	4186041H	2001EXP01000571
ORDOÑEZ RUBIA GERARDO	279726T	2001EXP01002723
PANIFICADORA SEVILLANOS CB	E 05010184	2002EXP01000061
PATO GARCIA VIRGILIO	6381108B	2001EXP01002130
PERAL PERAL ANSELMO	6484912Q	2000EXP01000240
PERALTA JARILLO ASCENSION	50412102N	2001EXP01008192
PEREZ JIMENEZ PABLO JESUS	6493922X	2002EXP01003048
PEREZ TENORIO JOSE LUIS	4176594R	2001EXP01005595
PIÑERO BENITES INES	6449008S	2001EXP01005699
PUENTE HERNANDEZ DE LA TORRE ANTONIO	32158627	2001EXP01002950
RECUPERACION DE ENTORNOS HISTORICOS SL	B 79183232	2001EXP01009385
RIOS CISNEROS MANUEL	6560297F	2002EXP01000364
RODRIGUEZ DE LA IGLESIA FRANCISCO JAVIER	9293441S	2001EXP01005198
RODRIGUEZ GARCIA RAFAEL	795295R	2002EXP01001158

SUJETO PASIVO	DNI	Nº EXPEDIENTE EJECUTIVA
RODRIGUEZ GONZALEZ EMIGDIO (Y OTRO)	6456818M	2002EXP01002364
RODRIGUEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL	6560468V	2002EXP01001361
RODRIGUEZ SAUGAR A VIUDA DE	209	2002EXP01000192
RUEDA SOLACHE FRANCISCO	409782Z	2002EXP01009647
SAEZ IGLESIAS JOSE MANUEL	6537064	2001EXP01002574
SAN SEGUNDO MARTIN JOSE MANUEL	1	2001EXP01002581
SANCHEZ GARCIA ANIANO	6459269	2002EXP01001364
SANCHEZ LEONISA	* 00044940	2002EXP01002202
SANCHEZ MARTIN ISAIAS	6525823X	2002EXP01001753
SANCHEZ SALAFRANCA JUAN CARLOS	6560007Q	2001EXP01009261
SANCHEZ SANCHEZ LUIS	12310982W	2001EXP01000661
SANCHEZ SANCHEZ PABLO	462	2001EXP01009469
SANCHEZ SUAREZ FERNANDO	4162395	2001EXP01000573
SANCHEZ TOLEDO CALVO GREGORIA	9000000P	2001EXP01001315
SANZ OLMOS VICTORIANO	3254719N	2001EXP01001560
SENOVILLA TORRES ESTEBAN	6364000S	2001EXP01003622
SERCO INGENIERIA TECNICAS Y CONTRATAS S	B 05143078	2001EXP01002906
SERRANO GARCIA ELENA	1078181X	2001EXP01001785
SIERRA GONZALEZ MARCIANO	6481139	2001EXP01003895
SOC COOP ALBORNOS	F 05116421	2001EXP01002691
SUMINISTROS HOSTELEROS ALONSO SL	B 05151410	2002EXP01001799
TRANSPORTES DE PROPIOS SL	B 05021191	2001EXP01006685
TURISMO ECUESTRE LA ISLA SL	B 05023130	2001EXP01002831
VAQUERO JIMENEZ CARMEN	* 00154523	2001EXP01002483
VARGAS ALVAREZ MAGALLY	70805454T	2001EXP01000744
VELA DIAZ FAUSTINO	64504529V	2001EXP01001325
VIVIENDAS SOCIALES DEL VALLE DEL TIETAR SA	A 28471852	2001EXP01009522
ZAMORANO IZQUIERDO JOAQUIN (HR)	* 1658286	2001EXP01007320
ZAZO TORIBIO TEODORO	6473111Z	2001EXP01001196
ZAZO YUSTE JESUS	6549996X	2001EXP01002674

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación Provincial de Avila, sito en Pza. del Mercado Chico, 4, 05001 AVILA en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 2 de Diciembre de 2004

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

Número 4.492/04

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANO AUTÓNOMICO DE RECAUDACIÓN

EDICTO NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES

D. Mariano García Arribas, Jefe de Recaudación Ejecutiva del Organismo Autónomo de Recaudación de Avila.

HACE SABER:

Que en el expediente administrativo de apremio 2001EXP01009157 que se instruye contra BLASCO ALIAS M ESMERALDA, se dicto con fecha de hoy, en cumplimiento de la providencia del Tesorero del Organismo Autónomo de Recaudación, declarando incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por ciento y que se procediera ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a las disposiciones del vigente Reglamento General de Recaudación la siguiente:

"DILIGENCIA DE EMBARGO: Habiendo sido notificado el deudor BLASCO ALIAS M ESMERALDA. con N.I.F. 6555492D y domicilio en la CL SEGRES, (UR LA ATALAYA, 214) EL TIEMBLO ÁVILA, de los débitos perseguidos en este expediente conforme a lo dispuesto en los arts. 103 del Reglamento General de Recaudación y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y transcurrido el plazo señalado en el art. 108 del Reglamento General de Recaudación, en cumplimiento de la providencia dictada con fecha, 1/10/2002 ordenando el embargo de bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el principal de crédito y el recargo, intereses y costas que con posterioridad al primitivo acto administrativo se hayan causado o se causen.

DECLARO EMBARGADOS el/los bienes pertenecientes al deudor, que a continuación se describen:

URBANA. I

URBANA.- Vivienda en Ur.Pinar Atalaya nº214 EL Tiemblo Sup.Terrerno: 790m2,Sup. Const.:120.1m2. LINDA:Norte: Línea recta 20m, c/Segre.Sur: Línea recta 20 m, parc.199. Oeste: Línea recta 40m,parc.215.Este:Línea recta 40 m,parc.213. finca 3515.100% pleno dominio ganancial ganacial.CARGAS:HIPOTECA GENERAL ELECTRIC CAPITAL BANK S.A. de 224.460 euros de principal int. costas y gas-

tos.HIPOTECA BCO POPULAR ESPAÑOL S.A. de 63.600 euros principal int. costas y gastos.Embargo asiento:2651 Diario:58 a favor de la T.G.S.S.en reclamación de 15.397,39 euros contra VALERO DILLA SANCHEZ.

Por los conceptos de Impuesto de Actividades Económicas y un importe de 2.207,77 euros de principal, 441,59 euros de recargo de apremio, 256,81 euros de interés y 1.258,41 euros presupuestadas para gastos y costas, ingresos a cuenta 35,48 euros lo que hace un total deuda de 4.129,10 euros.

Del citado embargo se efectuara anotación preventiva en el Registro de la propiedad a favor del Ayuntamiento de EL TIEMBLO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el nº 2 del art. 124 del Reglamento General de Recaudación, según previene el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, notifíquese esta diligencia al deudor y en su defecto a los herederos, a su cónyuge, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios.

Requíranse los títulos de propiedad y expídanse, según previene el art. 125 de dicho texto legal el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad y llévense a cabo las actuaciones pertinentes para la enajenación de los bienes conforme a lo dispuesto en el Libro III, Título I, Capítulo VI del citado Reglamento."

Lo que notifico a Vd. A los efectos reglamentarios, requiriéndole para que haga entrega de los títulos de dominio, advirtiéndole, que puede entablar recurso de reposición ante el Organismo Autónomo de Recaudación Diputación de Avila, en el plazo de un mes, con carácter previo al contencioso administrativo.

El procedimiento de apremio no se suspenderá sino en los términos y condiciones previstos en el art. 165 de la LGT y 14.2 del Real Decreto Legislativo de 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

INTERESES DE DEMORA.- Cubierto por pago el total de la deuda tributaria se girara liquidación por intereses de demora conforme a lo previsto en el art. 109 del Reglamento General de Recaudación.

En Avila, a 2 de diciembre de 2004

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

Número 4.493/04

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE
ÁVILA**

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

**EDICTO NOTIFICACIÓN DE
EMBARGO DE BIENES**

D. Mariano García Arribas, Jefe de Recaudación Ejecutiva del Organismo Autónomo de Recaudación de Avila.

HACE SABER: Que en el expediente administrativo de apremio 2002EXP01005668 que se instruye contra CONSTRUCCIONES TIETAR SA, se dicto con fecha de hoy, en cumplimiento de la providencia del Tesorero del Organismo Autónomo de Recaudación, declarando incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por ciento y que se procediera ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a las disposiciones del vigente Reglamento General de Recaudación la siguiente:

"DILIGENCIA DE EMBARGO: Habiendo sido notificado el deudor CONSTRUCCIONES TIETAR SA. con C.I.F. A78569084 y domicilio en la CI General Millan Astray, número18 5 de Madrid, de los débitos perseguidos en este expediente conforme a lo dispuesto en los arts. 103 del Reglamento General de Recaudación y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y transcurrido el plazo señalado en el art. 108 del Reglamento General de Recaudación, en cumplimiento de la providencia dictada con fecha, 1/10/2002 ordenando el embargo de bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el principal de crédito y el recargo, intereses y costas que con posterioridad al primitivo acto administrativo se hayan causado o se causen.

DECLARO EMBARGADOS el/los bienes pertenecientes al deudor, que a continuación se describen:

URBANA. I

RUSTICA: parcela edificable en Piedralaves , al sitio El Tomillar, también conocido como camino del Tomillar s/nº. Es resto después de efectuarse varias segregaciones. Superficie de terreno 2 areas cuarenta y cuatro centiáreas, nueve mil quinientos centíme-

tros cuadrados. Parc. 37, pol 11. Pleno dominio 100% con otro carácter. Carga con Tesorería de la Seg.Soc.

Por los conceptos de Impuesto de Actividades Económicas y un importe de 2.525,50 euros de principal, 505,11 euros de recargo de apremio, 487.09 euros de interés y 823.43 euros presupuestadas para gastos y costas, lo que hace un total de 4.341,13 euros.

Del citado embargo se efectuara anotación preventiva en el Registro de la propiedad a favor del Ayuntamiento de PIEDRALAVES.

En cumplimiento de lo dispuesto en el nº 2 del art. 124 del Reglamento General de Recaudación, según previene el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, notifíquese esta diligencia al deudor y en su defecto a los herederos, a su cónyuge, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios.

Requíranse los títulos de propiedad y expídanse, según previene el art. 125 de dicho texto legal el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad y llévense a cabo las actuaciones pertinentes para la enajenación de los bienes conforme a lo dispuesto en el Libro III, Título I, Capítulo VI del citado Reglamento."

Lo que notifico a Vd. A los efectos reglamentarios, requiriéndole para que haga entrega de los títulos de dominio, advirtiéndole, que puede entablar recurso de reposición ante el Organismo Autónomo de Recaudación Diputación de Avila, en el plazo de un mes, con carácter previo al contencioso administrativo.

El procedimiento de apremio no se suspenderá sino en los términos y condiciones previstos en el art. 165 de la LGT y 14.2 del Real Decreto Legislativo de 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

INTERESES DE DEMORA.- Cubierto por pago el total de la deuda tributaria se girara liquidación por intereses de demora conforme a lo previsto en el art. 109 del Reglamento General de Recaudación.

En Avila, a 16 de noviembre de 2004

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.408/04

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

A N U N C I O

CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

El Sr. Alcalde por Resolución de fecha 18 de noviembre de 2004 ha acordado la aprobación de la convocatoria pública de acceso, para cubrir como personal laboral fijo una plaza vacante de Operario de Servicios Múltiples, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2005, así como las Bases que han de regir la oposición libre para la provisión de la citada plaza.

PRIMERA.-NORMAS GENERALES.

1.1.- Denominación de la plaza. La plaza que se convoca es una de Operario de Servicio Múltiples.

1.2.- Características de la plaza. La plaza convocada está dotada económicamente con un sueldo de 700 euros y un complemento de 80 euros mensuales, más dos pagas extraordinarias.

La jornada de trabajo será de 40 horas semanales, de acuerdo con la legislación laboral vigente.

1.3.-Sistema selectivo. La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre.

1.4.- Funciones. Conforme a su denominación, las funciones a realizar son múltiples, por lo que se especifican algunas a título orientativo.

a) Limpieza de las vías públicas, ciudad,-,, arreglo de parques y jardines.

b) Pequeñas reparaciones en el mobiliario urbano, tareas de mantenimiento y reparaciones menores en edificios y fincas municipales.

c) Realizar notificaciones y fijación de anuncios, edictos, bandos etc.

d) Colaborar en la organización de festejos, reuniones y actos que sean competencia del Ayuntamiento, cuando así lo ordene la Alcaldía.

e) Abrir y cerrar los edificios municipales destinados a reuniones del propio Ayuntamiento o de particulares autorizados a su utilización.

f) Vigilancia del alumbrado público y red de abastecimiento de agua y saneamiento.

g) Cualquier otra función, que sin requerir una preparación especializada para su realización, sea necesaria para el buen funcionamiento de los servicios públicos municipales.

SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

2.1.- Para tomar parte en el procedimiento de selección se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o de aquéllos estados en que en virtud de tratado internacional celebrado por la U.E. y ratificado por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la legislación vigente en la materia.

b) Tener cumplidos los 18 años de edad y no más de 45.

c) Estar en posesión del título de Certificado de Estudios Primarios, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes

d) Estar en posesión del Permiso de Conducción B.

e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida o menoscabe el normal ejercicio de su función.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

g) No hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad determinadas legalmente.

2.2.- Todos los requisitos habrán de poseerse a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes.

TERCERA.- SOLICITUDES.

3.1.-Forma y órgano al que se dirigen: Las solicitudes, se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Hoyocaser, y en ellas se hará constar expresa y detalladamente, además de los datos personales del solicitante, que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base anterior. A la instancia se acompañará fotocopia del D.N.I. o pasaporte para ciudadanos comunitarios.

3.2.- Plazo de presentación: el plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. 3.3. La presentación de instancias se realizará en el Registro General del Ayuntamiento en horario de oficina.

3.4.- Defectos de las solicitudes. Si alguna de las solicitudes adoleciese de algún defecto subsanable, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días proceda a la subsanación de conformidad con lo establecido en el Art. 71 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, apercibiéndole de que si así no lo hiciere se archivará su instancia sin más trámite.

CUARTA.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Sr. Alcalde dictará resolución, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos. En dicha resolución que se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, se indicará el nombre, apellidos y D.N.I. de los admitidos y excluidos indicando las causas de la exclusión, y concediendo un plazo de diez días para la subsanación de defectos en su caso, conforme a lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En esta Resolución el Alcalde determinará el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios y la composición del Tribunal Calificador.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

QUINTA TRIBUNAL CALIFICADOR.

5.1.- Composición: La composición del Tribunal Calificador que juzgará las pruebas selectivas objeto de esta convocatoria, estará integrada de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, o Concejal de la misma en quien delegue. Vocales:

- Concejal en representación del Grupo P.P.
- Concejal en representación del Grupo P.S.O.E.
- Concejal en representación del Grupo T.C.
- Representante de la Junta de Castilla y León designado por ésta.

Secretario: El de la Corporación o Funcionario de la misma en quien delegue.

Cada miembro del tribunal tendrá un suplente.

5.2.-Constitución.- El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la presencia de la mitad más uno de

sus miembros, titulares o suplentes indistintamente, entre los que habrán de figurar necesariamente el Presidente y el Secretario.

5.3.- Asesores del Tribunal.- El Tribunal podrá designar, si lo estima oportuno o conveniente, un asesor especialista para todas o alguna de las pruebas. Por otra parte el Tribunal podrá recabar cuando lo estime oportuno la asistencia de funcionario de la Corporación para actuar como colaborador técnico o administrativo del Tribunal durante el proceso selectivo.

5.4.-Abstención y Recusación.- Los miembros del Tribunal Calificador deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurra alguna de las causas previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Así mismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo previsto en el Art. 29 de dicha Ley.

5.5.- Incidencias: El Tribunal Calificador será competente para resolver cualquier incidencia que pudiere presentarse y tomará los acuerdos necesarios para garantizar el buen orden en el procedimiento de selección.

SEXTA.- COMIENZO Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS.

El comienzo de las pruebas se anunciará con al menos 48 horas de antelación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, y a cada aspirante en particular con la misma antelación.

6.1.-Orden de actuación de los aspirantes: Como consecuencia de acuerdo previo, el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios de la oposición, particularmente para aquéllos que no puedan celebrarse conjuntamente, se iniciará por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra A.

6.2.-Pruebas selectivas y sistema de calificación. Los ejercicios de la oposición serán tres de carácter obligatorio y eliminatorios.

El primer ejercicio consistirá en la escritura al dictado de un texto elegido por el Tribunal y la resolución de cuatro operaciones aritméticas elementales. El segundo ejercicio consistirá en la resolución de un test pedagógico sobre preguntas elementales de cultura general.

El tercer ejercicio consistirá en realizar las pruebas de tipo práctico que establezca el tribunal relacionadas con el puesto de trabajo, y que podrá comprender entre otras materias, conocimientos elementales

de limpieza, albañilería, jardinería, alumbrado etc. Cada ejercicio podrá ser calificado de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos, no pudiendo acceder a la realización de la siguiente prueba.

La calificación de los aspirantes en cada uno de los ejercicios será igual a la suma de las puntuaciones dadas a cada aspirante por los miembros asistentes del Tribunal, dividida por el número de éstos.

La calificación de cada ejercicio se hará pública en el mismo día en que se acuerde y será expuesta en el Tablón de Edictos de la Corporación.

El orden de calificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en las pruebas realizadas por aquéllos aspirantes que hubieren superado todas ellas.

SÉPTIMA.- RELACIÓN DE APROBADOS.

El Tribunal, terminada la calificación de los aspirantes, levantará acta y publicará los resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, por orden de puntuaciones obtenidas, elevando propuesta a la autoridad competente del aspirante que deba comenzar el periodo de prueba de tres meses. Si concluido dicho periodo, la Corporación viere cumplidas sus expectativas, la plaza objeto de la presente convocatoria será ocupada en propiedad; de no ser así el aspirante siguiente iniciará un nuevo periodo de prueba y así sucesivamente.

OCTAVA.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

El aspirante propuesto deberá presentar en el plazo de 20 días naturales, contados a partir de la publicación de la persona que ha superado la fase de oposición, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la convocatoria que no hubiera presentado junto con la instancia y que a continuación se expresan: 1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente. 2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

3. Fotocopia de la tarjeta de la seguridad social.

4. Fotocopia del título exigido en la convocatoria.

5. Certificado médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida o menoscabe el ejercicio de la función.

6. Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad y de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, y de no hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

Si dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, el aspirante propuesto no presentara su documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

NOVENA.- RECURSOS.

La convocatoria, sus bases, y cuantos actos administrativos deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados legítimos en la forma y plazos que establecen los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Hoyocasero, a 22 de noviembre de 2004.

El Alcalde, *Ilegible*.

– oOo –

Número 4.327/04

AYUNTAMIENTO DE PAJARES DE ADAJA

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, previo dictamen de la comisión especial de cuentas, queda expuesto al público la cuenta general del ejercicio 2003.

Los interesados podrán examinarla en el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Durante dicho plazo y 8 días más podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones en el Registro General de este Ayuntamiento.

Pajares de Adaja, 22 de noviembre de 2004.

El Alcalde, *Ilegible*.

- o0o -